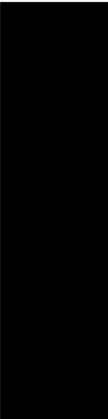




Santiago, **23 ENE 2015**

Señor

CARTA N° ..... **49** .....



En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 02 de enero de 2015, las solicitudes Folios N°s. AR-001-W-00000601 y AR-001-W-00000602, mediante las cuales se solicita:


*“La solicitud de la información es con el objetivo de: evaluar los proyectos y los fondos públicos adjudicados por los diferentes centros de educación superior de la región de Coquimbo, durante los años 2012, 2013, 2014. Para esto necesitamos de la siguiente información: a) Programas y/o fuentes de financiamiento. b) Monto de los proyectos adjudicados por cada centro de educación superior c) Monto adjudicado por proyecto. d) Monto adjudicado al año por cada centro de educación superior”.*

Respecto a su requerimiento, adjunto Minuta preparada por la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Coquimbo.

Ante cualquier duda o consulta, usted podrá contactar a la Encargada de Transparencia Pasiva, Margarita Soto, al teléfono 800-835700.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

  
CLAUDIA CARBONELL PICCARDO  
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURAS(S)  
